MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

UOC

Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá

IX Departamento de Paraguarí

Email: muniuoc_oficial@hotmail.com

Quiindy, 24 de octubre de 2018

Señores
EMPRESA GRUPO B&R S.A.
brupobrsa_licitaciones@hotmail.com
Presente

Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2018 CON ID 352508 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE BLOQUES DE AULAS CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 111 ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUIINDY"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 352508 para la ejecucion de la obra "**REPARACION DE BLOQUES DE AULAS CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 111 ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUIINDY**", en tal sentido le comunico que la empresa A3L CONSTRUCTORA ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecucion de la obra objeto de la presente contratación, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y están publicadas en el portal de Contrataciones Públicas a disposición de cualquier interesado o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada en forma física vía mesa de entrada dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, asimismo se le agradece por la presentación de su propuesta económica.-

Atentamente.-

GRUPO B&R S.A.
RUC: 80077704-2
Recibí:
Edda F. Bracho Sosa
24-10-18.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Miguela Nathalia Moran Portillo
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
UOC
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muniuoc_oficial@hotmail.com

Quiindy, 24 de octubre de 2018

Señores
EMPRESA JME CONSTRUCCIONES
jmesys@hotmail.com
Presente

Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2018 CON ID 352508 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE BLOQUES DE AULAS CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 111 ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUIINDY"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 352508 para la ejecucion de la obra "**REPARACION DE BLOQUES DE AULAS CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 111 ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUIINDY**", en tal sentido le comunico que la empresa A3L CONSTRUCTORA ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecucion de la obra objeto de la presente contratación, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y están publicadas en el portal de Contrataciones Públicas a disposición de cualquier interesado o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada en forma física vía mesa de entrada dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, asimismo se le agradece por la presentación de su propuesta económica.-

Atentamente.-

JME CONSTRUCCIONES
TEL. 021-504-434
24-10-18.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Miguela Nathalia Moran Portillo
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

UOC

Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá

IX Departamento de Paraguarí

Email: muniuoc_oficial@hotmail.com

Quiindy, 24 de octubre de 2018

Señores
EMPRESA A3L CONSTRUCTORA
alci.abramo@hotmail.com
Presente

Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2018 CON ID 352508 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE BLOQUES DE AULAS CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 111 ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUIINDY"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 352508 para la ejecucion de la obra **REPARACION DE BLOQUES DE AULAS CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 111 ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUIINDY**, en tal sentido le comunico que la empresa que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la provisión de los servicios de construcciones supra mencionada objeto del presente llamado, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Intendencia Municipal en el perentorio plazo de 24 horas para suscribir el Contrato IM/UOC Nº 19/2018 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de ejecucion de la obra.-

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Unidad de Contrataciones U.O.C.

Miguela Nathalia Moran Portillo
Encargada de UOC

Recibí 24-10-18

A3L CONSTRUCTORA
RUC 594375-2
Asunción - Py.